



Guayaquil, 15 Marzo del 2018

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DIDERMA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien presentarles los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, el cual demuestra el cumplimiento de las normas generales especificadas en los estatutos de la escritura de constitución de la compañía, período en el cual se desarrolló con cierta incertidumbre por que no se ha podido realizar el incremento del patrimonio y a su vez el al tener pérdidas acumuladas y del ejercicio el mismo se encuentra en negativo, debiéndose tomar los correctivos para poder seguir con un negocio en marcha.

Atentamente,


Dr. Juan Carlos Garcés Santos
Gerente General
C.I.1706462965